

Bases “Concurso de Fotografía Agrupación de los Estudiantes”

1. Primera: Participantes.

Podrán presentarse personas de cualquier nacionalidad que tengan su residencia en España.

2. Segunda: Temática.

Los temas fotográficos versarán sobre la salida en procesión del Cristo de los Estudiantes (Cristo de Medinaceli) de la Agrupación de los Estudiantes, de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padres Jesús Nazareno, (Marrajos).

3. Tercera: Obra.

El número de fotografías a presentar por participante estará limitada a 3.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

El participante manifiesta y garantiza a La Agrupación de los Estudiantes que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

4. Cuarta: Como participar.

El formato de las fotografías será para un tamaño de 35x50 cm por lo que se requiere una resolución de 300 puntos por pulgada (ppp). En dicha medida se aceptaran tanto una única foto, como una composición de varias imágenes así como fotomontajes. Se admitirán fotos en color, en blanco y negro y sepia. Los formatos que se aceptaran serán JPG.

Identificación y envío

Los archivos fotográficos deberán presentarse a la siguiente dirección de correo de la Agrupación:

correoelectronico@agrupaciondelosestudiantes.com.

En dicho correo se tendrá que especificar el título de la imagen, así como un pseudónimo que será el usado en la web, y para presentarlas al jurado. Se deberá especificar los datos personales (nombre, apellidos, NIF, dirección y teléfono).

Fecha de admisión

La fecha límite de admisión será el lunes 27 de Febrero desde el día de la publicación de las bases.

Exposición de las imágenes

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el jurado de la Agrupación analizará todas y cada una de las fotografías recibidas. De entre todas las fotografías recibidas serán seleccionadas un máximo de diez, que serán mostradas en la web y facebook de la Agrupación. De entre ellas se podrán seleccionar, por parte de la Agrupación un máximo de tres de entre las que saldrán las premiadas.

Las imágenes se podrán consultar en la Galería Fotográfica del Concurso y podrán ser valoradas libremente por los visitantes de la Web del Concurso, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado.

El participante acepta que su fotografía sea visible en el website oficial de la Agrupación de los Estudiantes, así como en sus canales sociales.

5. Quinta: Premios.

Se establecerán dos premios. En ambos casos, el premio consistirá en la participación en la Exposición Fotográfica que la Agrupación de los Estudiantes que será llevada a cabo en la Cuaresma de 2012 en las dependencias de la Universidad Politécnica de Cartagena. Se publicarán y expondrán en el formato, material y medidas que se considere oportuno por parte del jurado. Los costes de la impresión serán asumidos por parte de la Agrupación.

Gestión para la comunicación de las fotografías premiadas.

A través de la Web de la Agrupación, así como de su facebook será publicado el nombre de los ganadores. De igual modo, la Agrupación de los Estudiantes les mandará a los ganadores un correo electrónico a la dirección indicada en la presentación.

Los premios podrán considerarse desiertos si así lo decide el jurado.

6. Sexta: Utilización de las fotografías presentadas y Protección de datos de los participantes.

El nombre de los ganadores aparecerá en la exposición que organizará La Agrupación de los Estudiantes, así como en su página web y en facebook.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación así como revocar su consentimiento para el envío de comunicaciones enviando una carta al Apartado de Correos 481 o al correo electrónico correoelectronico@agrupaciondelosestudiantes.com

La Agrupación se reservará el derecho de publicar o reproducir las fotografías presentadas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo momento, si así lo quisiese el autor, su nombre, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula

7. Séptima: Interpretación y Jurado.

La Agrupación de los Estudiantes se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación. El jurado lo formarán miembros de la directiva de la Agrupación de los Estudiantes.

La presentación al concurso implica la plena aceptación de las bases.

Agrupación de los Estudiantes
Febrero 2011